



Por la presente se le convoca a la sesión a celebrar por el órgano de este Ayuntamiento de Haro, en lugar y fecha indicados:

ÓRGANO: Pleno
SESIÓN: Extraordinaria
LUGAR: Sala Faro del Palacio de Bendaña
FECHA: 18 de mayo de 2021
HORA: 19:30

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS MUNICIPIOS DE HARO, BRIÑAS, CASALARREINTA, OLLAURI Y SAJAZARRA Y DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE HARO EN DICHA MANCOMUNIDAD.

La Alcaldesa,

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del día se encuentra a su disposición en Secretaría, desde la fecha de la convocatoria. En caso de no existir quórum, queda automáticamente convocada en segunda convocatoria, para el segundo día hábil siguiente, a la misma hora.

Haro a 13 de mayo de 2021
D.E: 2021/15512. Arch.: 2021/0 - 1 1 1
ALCALDESA PRESIDENTA